



## **Resumen Ejecutivo**

### **Posibles sectores perdedores en la Región Centroamericana y Panamá, de las negociaciones de un Acuerdo de Asociación con la Unión Europea (AdA)**

*Iniciativa de Copenhague para América Central y México*  
**CIFCA**

Resumen elaborado por: Carlos G. Aguilar S<sup>1</sup>.

Esta investigación pretende profundizar el análisis y el debate a nivel regional y en las respectivas instancias de la Unión Europea (UE) sobre las posibles consecuencias que un Acuerdo de Asociación (AdA) puede tener para sectores muy específicos de la realidad centroamericana. Desde el anuncio oficial hasta la actualidad estas negociaciones han marcado los principales puntos críticos de las relaciones entre los países de la región centroamericana y los países que integran el bloque europeo.

Para el presente estudio y teniendo en consideración que aún no se desarrollan las respectivas rondas de negociación, hemos optado por un enfoque crítico de los principales documentos sobre los cuales la UE basa su actual política de competencia y acceso a mercados a nivel global, a saber: la Agenda de Lisboa y la Europa Global: Competir en el Mundo. Hemos revisado minuciosamente los intereses que aparecen ahí desde un enfoque ofensivo y defensivo de la UE con respecto a los países centroamericanos y hemos comprobado en la práctica este comportamiento sobre el conjunto de relaciones históricas que ambas regiones mantienen desde mediados de los años ochenta cuando se funda el proceso que conduce los temas de Diálogo Político y Cooperación, conocido como: “Diálogo de San José”.

También nos dimos a la tarea de analizar algunos de los principales impactos que otros acuerdos comerciales han tenido con países claves como México y Chile. Esto por cuanto el conjunto de estos acuerdos, que cubren desde negociaciones con la UE hasta la celebración de acuerdos con los Estados Unidos (EEUU), fundamentalmente el Acuerdo de Libre Comercio de América del Norte (NAFTA) y el Acuerdo de República Dominicana y los países centroamericanos con los EEUU (DR-CAFTA) marcan aspectos relevantes de lo que podrían ser resultados y consecuencias de la negociación actual de Centroamérica, sobre todo si la UE insiste en el tema de la “Paridad CAFTA”.

Para finalizar, en el documento del estudio, incluimos un análisis de lo que son desde nuestro punto de vista los principales focos críticos del actual proceso de transformación de las economías y sociedades centroamericanas y como un AdA en las

---

<sup>1</sup> El presente resumen es una síntesis de los resultados de la investigación realizada por el autor, conjuntamente con un equipo de investigadores de la Comisión de Estudios Políticos Alternativos (CEPA) y María Paula Barrantes, para CIFCA y con el apoyo de Oxfam Internacional y la Coalición Flamenca para la Cooperación Norte-Sur (11.11.11). Noviembre 2007. La totalidad del estudio puede consultarse en [www.cifca.org](http://www.cifca.org)

condiciones actuales de negociación puede terminar favoreciendo procesos de integración regional puestos en función de una lógica de acumulación transnacional y de una creciente influencia de los grupos empresariales, en sociedades cada más desiguales y violentamente fragmentadas.

El análisis acerca de los posibles sectores perdedores del acuerdo lo realizamos partiendo de las circunstancias que marcan políticamente el despliegue de un nuevo modelo económico basado en una liberalización agresiva en materia comercial y financiera y los valores de la competitividad como eje central de un tipo de desarrollo empobrecedor para la región. Así analizamos algunos rasgos fundamentales para las relaciones urbano-rurales, para las condiciones del empleo y el consumo, para la interacción Estado-mercado y por último el conjunto de impactos que este modelo significa para los mercados internos y el Mercado Común Centroamericano, todo esto referido a los grupos sociales que se encuentran presos en estas nuevas dinámicas de acumulación regional.

Cierra la investigación un conjunto de recomendaciones dirigidas por criterios estratégicos para el fortalecimiento de los sectores sociales y la participación, sobre políticas públicas y la integración regional y sobre los aspectos propios de la negociación en lo que se relaciona con Diálogo Político, Cooperación y asuntos relacionados con el comercio sobre todo: agricultura, acceso a medicamentos, servicios, agua, derechos humanos, transferencia de tecnología, migración, pobreza, derechos laborales, propiedad intelectual, inversiones y temas de comercio alternativo.

Algunos de los principales hallazgos son resumidos a continuación.

#### ***a) La agenda agresiva de una Europa Competitiva***

La Unión Europea ha insistido en los últimos años en su interés por alcanzar una Zona de Libre Comercio con los países de América Latina. Igualmente ha manifestado su preocupación por diseñar una estrategia que le permita un papel más protagónico en el concierto de negociaciones internacionales sobre todo en lo que se refiere a productividad y competitividad del bloque.

Desde la Agenda de Lisboa hasta el Documento de “Europa Global: Competir en el Mundo” es notorio la fijación estratégica de la UE con sus principales socios comerciales de la región: MERCOSUR y en alguna medida Chile. Sin embargo, su estrategia va más allá y busca condiciones de competitividad con los Estados Unidos y algunas potencias de Asia-Pacífico. Por las características de la economía europea es de esperar que en la negociación con Centroamérica se aprecie la agresividad que la misma tiene en temas donde es altamente competitiva, sobre todo servicios y sector financiero.

La propuesta de la UE, que combina una “política de apertura moderada” y una agenda agresiva de liberalización se basa fundamentalmente en el tratamiento de las barreras arancelarias y no arancelarias (remoción de barreras para los productos europeos), en la alta dependencia de las importaciones para su industria de exportación (sobre todo lo relacionado con energía) y en la necesidad de ampliar el marco comercial a temas como servicios, inversiones, propiedad intelectual, compras gubernamentales y otros.

Esto supone una estrategia que combina el marco multilateral (Organización Mundial del Comercio –OMC-) y bilateral (AdA), con negociaciones “*amplias y comprehensivas*” basadas en los intereses centrales de las empresas europeas y en la paridad completa con otros acuerdos que impliquen a socios comerciales y los principales competidores de la UE.<sup>2</sup> Se apunta de esta forma a temas sensibles de negociaciones estratégicas con MERCOSUR (por ejemplo cuotas de acceso al mercado en azúcar y agrocombustibles<sup>3</sup>), en su relación con los países de la Región Andina sobre todo importantes productores de banano como Ecuador y Colombia y por supuesto en lo relacionado con las negociaciones de Acuerdos de Asociación Económica con los países de Asia-Pacífico y Caribe (EPAs).

De esta manera, podemos esperar unas negociaciones donde la UE esta interesada al menos en la Paridad CAFTA, avanzar con respecto al marco de negociaciones de la OMC y sobre todo en lo relativo a temas de Singapur<sup>4</sup>, con énfasis en acceso a mercados para servicios y en algún grado bienes no agrícolas (la pesca industrial por ejemplo). Este no es precisamente un esquema basado en el desarrollo de los países empobrecidos y supone para el caso centroamericano algunos prerrequisitos sobre todo de integración de mercados para la inversión (servicios financieros, telecomunicaciones y energéticos), como se mencionará en el siguiente apartado cuando se toque el papel de la cooperación en las actuales circunstancias de la integración real y formal de Centroamérica.

***Entre los aspectos más preocupantes que se pueden destacar hasta el momento es el tratamiento ambiguo o inexistente que tiene la UE de las asimetrías y del trato especial y diferenciado para los países centroamericanos. En su lugar los principios de Nación Más Favorecida y Trato Nacional amenazan con sustentar una legislación de igualdad formal sobre la base de la desigualdad real entre las regiones y a lo interno de los países centroamericanos.*** Estos mecanismos se alejan de los objetivos declarados por la propia Comisión Europea de contribuir al desarrollo sostenible y al fortalecimiento de los Derechos Humanos poniendo el comercio al servicio de los “países menos desarrollos”.

***Las anteriores disposiciones, sobre todo los ritmos irregulares de negociación entre los tres pilares del Acuerdo de Asociación favorecen estilos de comercio basados en la liberalización agresiva con serias repercusiones para los agricultores y grupos que desarrollan importantes iniciativas de comercio con justicia, el nivel de empleos y salarios, las mujeres y las poblaciones rurales en general y la biodiversidad.***

***b) Los pasos en falso de la cooperación: entre la integración y la cohesión social.***

---

<sup>2</sup> Al respecto véase el Comunicado de la Comisión Europea: “Una Europa Global: Competir en el mundo. Una contribución a la estrategia de crecimiento y empleo de la Unión Europea”. Bruselas. 4-10-2006

<sup>3</sup> Reconociendo la importancia central de este tema en la coyuntura actual la investigación incluye algunos datos de la estrategia europea en agrocombustibles, sin embargo recomienda un estudio más profundo y específico por cuanto es innegable que el peso de Brasil como mayor productor mundial de etanol y con una estrategia diseñada conjuntamente con los Estados Unidos para la exportación a terceros mercados, puede marcar la pauta de la negociación Centroamérica-UE en este componente de las relaciones agrícolas.

<sup>4</sup> Fundamentalmente lo que se relaciona con compras gubernamentales, facilitación del comercio, propiedad intelectual e inversiones.

La cooperación de la Unión Europea y sobre todo sus mecanismos de Diálogo Político jugaron un papel de apoyo muy importante a los esfuerzos del Grupo de Contadora<sup>5</sup> en los procesos de pacificación de los conflictos armados de la región centroamericana. Una vez terminada esta etapa, para los años noventa, las nuevas orientaciones de la cooperación y el Diálogo Político han venido marcando, hasta la actualidad una agenda más centrada en los temas de la integración económica y de la cohesión social.

La actual estrategia diseñada en el 2003 y las propuestas de cooperación para el 2007-2013 dan testimonio de estos intereses profundamente relacionados con las condicionalidades fijadas por la UE en las reuniones de Presidentes y Jefes de Estado de Guadalajara (2004) y Viena (2006) sobre todo en lo que atañe a las negociaciones de la agenda de Doha en la Organización Mundial del Comercio y la Unión Aduanera (fundamentalmente la armonización del 100% del universo arancelario regional) para el desarrollo de las negociaciones del AdA.

El inicio de las negociaciones ha supuesto obviar la situación crítica de las negociaciones multilaterales en temas muy sensibles para los “países en desarrollo”, en donde la Unión Europea tiene una agenda muy agresiva de intereses: servicios, subsidios y apoyos internos a la agricultura, dumping, propiedad intelectual, inversiones y en general los llamados temas de Singapur, como hemos destacado antes. ***De esta manera una preocupación que recorre todo el estudio se basa en la posibilidad de que la UE utilice esto como excusa para avanzar una negociación OMC-plus.***

El otro aspecto, referido al proceso de integración destaca sobre todo cuando vemos avanzar en Centroamérica una integración real basada en los espacios de acumulación regional, que giran en relación con las finanzas, las inversiones y bienes raíces fundamentalmente. Este fenómeno de la realidad centroamericana, que se diferencia de los procesos de integración formal pero que resultan perfectamente compatibles entre sí, es a su vez correlato de un interés más amplio y estratégico de la UE por contar con la región como un único espacio de inversión y operación transnacional. Así se entiende el énfasis colocado por la cooperación sobre el tema de la integración en lo que respecta a sus aspectos centrales: La firma del Convenio Marco para el establecimiento de la Unión Aduanera Centroamericana y la ratificación del Tratado Centroamericano para el Comercio de Servicios e Inversiones (TCSI).

***De esta manera una tendencia de suma preocupación que se aprecia en la investigación es como la cooperación esta íntimamente ligada en sus aspectos más esenciales con los intereses comerciales de los grupos de poder local (empresariales-regionales) y sobre todo de las inversiones europeas de capital transnacional.***

En este proceso de integración real hemos caracterizado al menos cuatro niveles de interés prioritario del capital, con sus respectivos grados de afectación:

1) *Lo comercial*: Puesto que el comercio intrarregional ha venido creciendo en las últimas décadas y concentra una gran cantidad de pequeñas y medianas empresas de industria liviana y con productos de escaso valor agregado. Son además sectores de PYMES o pequeña producción agroindustrial con serios problemas para enfrentar la competencia y la penetración de importaciones masivas y a bajos precios derivada de

---

<sup>5</sup> Conformado en 1983 por Panamá, Colombia, México y Venezuela, con el apoyo de un grupo integrado por Brasil, Argentina, Perú y Uruguay.

los acuerdos comerciales. Tienen muy escaso o nulo apoyo del Estado y mucho se concentra en actividades para la reconversión hacia sectores que los transforman en altamente dependientes de la estructura del mercado internacional.

2) *El Turismo:* Es un campo en expansión tanto a lo interno de la región como internacionalmente. Acá se presenta una mezcla de intereses entre grandes capitales y pequeñas empresas locales de prestación de servicios y transporte. También es un sector que presenta amplias condiciones de vulnerabilidad social y ambiental por concentrarse en zonas de rica biodiversidad y con poblaciones indígenas y afrodescendientes. Hay grados de afectación muy particulares para las mujeres, por ejemplo en materia de empleo y prostitución, con impactos muy serios igualmente para la niñez.

3) *La Migración:* Especialmente lo que se refiere al uso de mano de obra, en donde varios especialistas destacan la existencia de un solo mercado regional fragmentado en varios. Los trabajadores migrantes (sobre todo temporales para cosechas de productos agrícolas de exportación y trabajo doméstico) enfrentan, no solo los problemas clásicos de la escasa o frágil legislación laboral en los países sino que muchas veces son objeto de múltiples violaciones de Derechos Humanos. Son a su vez grupos que se ubican en actividades ligadas a la construcción inmobiliaria y ligadas a la expansión regional del comercio informal.

4) *Las inversiones intrarregionales:* Están concentradas fundamentalmente en turismo, servicios de electricidad, comunicaciones, centros comerciales, bienes raíces y el sector financiero en general. Aunque existe escasa información al respecto es evidente que se trata de los sectores de mayor interés en atracción de inversiones y negocios para los grupos empresariales y el capital transnacional. Destacan algunos proyectos como el Sistema de Interconexión Eléctrico para Centroamérica (SIEPAC) que cuenta con la participación de capital privado de ENDESA.

Así, el proceso actual de integración y sus estructuras formales refuerzan un modelo excluyente para la región centroamericana, basado en el uso intensivo de mano de obra (concentrado en zonas urbanas), altamente dependiente de las migraciones y las remesas, con un papel preponderante para el sector privado sobre todo en sus vínculos con el sector financiero y basado en una precarización aguda y continua de las condiciones laborales y medioambientales, con serios rezagos en materia social y ciudadana que combina los espacios de represión, violencia y de uso vertical del poder con la realización de elecciones periódicas.

***Si las orientaciones del Diálogo Político y la Cooperación con la UE siguen el camino hasta ahora destacado probablemente el efecto más notorio (no decimos el único) sea una agudización de esta tendencia estructural para los grupos más vulnerables, sobre todo poblaciones indígenas, grupos afrodescendientes, mujeres, así como pequeña y mediana producción agrícola e industrial.***

#### ***c) La ratificación del DR-CAFTA: un antecedente peligroso para Centroamérica***

La reciente negociación del DR-CAFTA con los Estados Unidos supone un antecedente muy peligroso para la región centroamericana. De todos los países solamente Costa Rica no ha ratificado el acuerdo y en algunos rubros ya pueden apreciarse impactos considerables para sectores muy sensibles del entorno productivo regional.

Es de esperar que la UE insista en el tema de la *Paridad CAFTA*, como lo hizo en el caso mexicano luego de negociar un Acuerdo de Asociación que incluyó *Paridad NAFTA*. Esto tiene impactos importantes en varias áreas sobre todo relacionadas con los intereses competitivos de la UE. Nos referimos fundamentalmente al tema de propiedad intelectual, donde la UE tiene capacidades con su industria farmacéutica pero necesita mejores condiciones para operar en los mercados externos. Este es además un tema de una amplia transversalidad para el comercio de bienes agrícolas e industriales, así como servicios, por lo cual la UE tiene una agenda específica que busca reforzar su posición en las negociaciones bilaterales.

En la actualidad y como producto de la negociación del DR-CAFTA la mayor parte de países centroamericanos esta adecuando su legislación a materias que incluyen desde marcas hasta obtenciones vegetales. Para los países centroamericanos este tema tiene dos áreas de amplia sensibilidad, por un lado la explotación de recursos basada en la biodiversidad y por otra el tema de acceso a medicamentos profundamente relacionada con los alcances de la negociación en materia de patentes y de los intereses de la industria farmacéutica<sup>6</sup>. Son dos sectores en los que busca influir la UE sobre todo en los marcos regulatorios de bioprospección y la protección a las inversiones en esta materia.

En otros acuerdos comerciales se pueden apreciar algunos conflictos recientes derivados de estos temas de negociación, sobre todo el caso Royal Pharma de Chile y la Sanofi-Avantis por el compuesto clopidrogel. A nivel internacional estos temas son materia de contenciosos entre los Estados y las grandes corporaciones farmacéuticas, lo que no se descarta para el caso de Centroamérica en un futuro<sup>7</sup>.

La investigación realizada destaca igualmente como la *Paridad CAFTA* puede ofrecer ventajas a los intereses europeos para utilizar a Centroamérica como plataforma de competencia con el mercado de los EEUU, aunque esta claro que las circunstancias de negociación no serán las mismas. Solo para mencionar un aspecto que recorre el peso de las relaciones comerciales es de destacar las profundas diferencias entre el Sistema Generalizado de Preferencias (SGP-Plus) aplicado por la UE a los países de la región y la Iniciativa de la Cuenca del Caribe que es el marco sobre el cual se ha producido la mayor parte del intercambio comercial de Centroamérica con los Estados Unidos.

Desde la aplicación del DR-CAFTA los indicadores señalan que se han incrementado sustancialmente las importaciones de los países centroamericanos, perjudicando sobre todo al sector de productores de granos básicos y rural en general, donde se concentra una parte importante de los grupos en condición de pobreza y pobreza extrema. La balanza comercial para la región profundiza su déficit con respecto a los Estados Unidos y es interesante notar que el país donde más crecen las exportaciones es el único que no ha ratificado el DR-CAFTA, a saber: Costa Rica. También se aprecia una disminución de las inversiones luego de la aplicación del Tratado.

---

<sup>6</sup> Es importante tomar en consideración que medicamentos es uno de los bienes de mayor importación por parte de la región centroamericana y que existe igualmente una estructura de alta dependencia de medicamentos genéricos.

<sup>7</sup> Es de temer que la UE intente una negociación AGCS-plus, lo que supondría en alguna medida que se excedería el marco de *Paridad-CAFTA*.

Los otros tratados que ha negociado la UE en América Latina, sobre todo con Chile y México ofrecen algunas herramientas de análisis, sin embargo es importante notar que existen diferencias estructurales entre estos países y la región centroamericana como para esperar consecuencias comparables. El caso que más acerca al entorno de la negociación centroamericana es el acuerdo con México, sobre todo tomando en consideración:

- 1) Las anteriores negociaciones y el peso de la economía estadounidense en el intercambio comercial.
- 2) El valor geoestratégico de la región para la competencia con los EEUU y mercados del Pacífico.
- 3) La existencia de una débil legislación nacional (regional) en materia de inversiones, situación radicalmente distinta al caso Chileno que tenía legislación para control de capitales.
- 4) El peso de algunos rubros productivos y de comercio sobre todo la industria de maquila, la agro-exportación y la migración como fenómeno social y económico.

Así las economías centroamericanas quedaron ampliamente desprotegidas luego de la negociación con los EEUU, sobre todo para temas centrales de derechos laborales, protección del ambiente y las relaciones comerciales. Una negociación con la UE que parta de estas consideraciones alcanzadas por el DR-CAFTA sobre todo para propiedad intelectual, apertura de servicios, liberalización de sectores estratégicos del mercado agrícola, condiciones laborales y ambientales, hace suponer un margen mayor de afectación para aquellos grupos productivos sobre todo orientados al mercado local (granos básicos, pecuaria y pesca artesanal) y la industria ligera que concentra gran cantidad de PYMES.

***d) Inversiones y servicios: El interés creciente de la UE.***

Uno de los primeros aspectos que destacan en la investigación es como en materia de Diálogo Político y Cooperación, sobre todo desde los años noventa se ha venido configurando un marco de promoción y protección de los intereses comerciales y fundamentalmente financieros de la UE en Centroamérica. Esto se logra apreciar en los programas y contenidos de las inversiones<sup>8</sup> y sobre todo en la creciente penetración de capitales en el sector de servicios. Por esta razón no debe extrañarnos que sobre inversiones y servicios giren la mayor cantidad de intereses de la UE en esta negociación.

El papel asignado a la Banca de Desarrollo sobre todo el Banco Centroamericano para la Integración Económica (BCIE) y el Banco Europeo de Inversiones (BEI), se cruza con los intereses marcados en el Plan Puebla-Panamá sobre todo los aspectos de interconexión eléctrica, telecomunicaciones y desarrollo de la infraestructura. Es posible apreciar como los intereses del Diálogo de San José se mueven conjuntamente con las fases de cambio y crecimiento de la Unión Europea, sobre todo con sus crecientes demandas internas y su necesidad de un papel más protagónico a nivel internacional.

---

<sup>8</sup> Véase el desarrollo de programas como el “EC Investment Partners”, el Programa “AL-Invest” y el Programa Europeo para la Financiación de Inversiones Conjuntas (ECIP), entre otros.

Evidentemente el contexto social y político en que se producen estas primeras aproximaciones durante el periodo inicial del Diálogo de San José no es el mismo que el periodo actual, donde se conoce una alta penetración de capital europeo para el sector de servicios en la región, posterior a los planes de apertura y privatización de empresas públicas. La actual estrategia europea busca extender los alcances de las modalidades de negociación contenidas en el Acuerdo General para el Comercio de Servicios (AGCS) de la OMC sobre todo lo relacionado con los modos 1,2 y 3.<sup>9</sup>

Así se plantea una liberalización para la movilidad de capitales e inversiones, sobre todo a través de la versión regional del Acuerdo Multilateral de Inversiones (AMI), contenida en el TCSI, que a su vez pretende un alcance regional para muchos de los contenidos negociados en DR-CAFTA. A través de este Tratado se plantea la eliminación de los requisitos de desempeño, se facilita la conformación de redes para la prestación de servicios con carácter regional y se busca la apertura de telecomunicaciones y seguros que aun permanecen como monopolios públicos para el caso de Costa Rica.

Los sectores donde se concentrarían las inversiones europeas, tienen a su vez una relación muy estrecha con la presencia actual de corporaciones transnacionales y de grupos locales de empresarios. Fundamentalmente nos referimos a:

- 1) *Servicios en Telecomunicaciones*: Es un interés altamente ofensivo de la UE, en la OMC hemos visto un conjunto de presiones para lograr reducir las restricciones en esta materia para los “países en desarrollo”. La estrategia de la UE en este campo esta basada en los modos 1,2 y 3 de la negociación AGCS, como anteriormente mencionamos. Es un sector de alta penetración de capital europeo transnacional en toda América Latina, sobre todo a través de empresas como Telefónica de España<sup>10</sup>. En el caso centroamericano afecta sobre todo a Guatemala, El Salvador y Panamá donde existe una intensa competencia entre empresas españolas, británicas (Cable & Wireless) y grupos de capital mexicano como el Grupo Claro.
- 2) *Servicios Financieros*: La UE presenta preocupaciones sobre todo con los escasos avances logrados a nivel multilateral en lo que se refiere a servicios transfronterizos: provisión de seguros y banca. Se trata de un esfuerzo por lograr condiciones de liberalización para las inversiones, con consecuencias muy serias en materia de disposiciones sobre propiedad accionaria. El principio de Nación más Favorecida y Trato Nacional juegan acá un papel muy importante en la estrategia ofensiva de la UE. En la región centroamericana se aprecia un proceso acelerado de fusiones y compras en este sector sobre todo lideradas por el HSBC<sup>11</sup>, la tendencia es hacia una integración financiera de la región con altos niveles de concentración de capital y una gradual extranjerización de la banca reflejada en la propiedad accionaria. Anteriormente destacamos que por estas

---

<sup>9</sup> Se trata de las modalidades de negociación establecidas en la OMC para el tema de servicios. En este caso el modo 4 referido a movimiento de personas físicas, que es fundamental para Centroamérica por su dinámica de migraciones no es abordado.

<sup>10</sup> Telefónica de España controla aproximadamente el 29% del mercado de telefonía móvil de El Salvador, un 40,8% del de Nicaragua y un 19,6% de Guatemala, así como los sistemas de bandas TDMA y CDMA en Panamá.

<sup>11</sup> Esta se consolida como la mayor corporación para el sector bancario-financiero de la región adquiriendo hasta un 31.6% del mercado de inversiones en Nicaragua, y buena parte del mercado en Panamá y Honduras, así como uno de los principales bancos privados en Costa Rica, con activos superiores a 11mil millones de dólares y alrededor de 209 sucursales en la región (incluyendo Colombia).

características se comprende que es una actividad donde se concentran importantes grupos de poder económico local sobre todo a través de Grupos Financieros (UNO) o Corporaciones como Cuscatlán, la Red Promérica, y el Banco Agrícola Comercial.

- 3) *Servicios Turísticos*: Sobre todo se basan en los modos 1 y 3 del AGCS donde se reconocen importantes obligaciones en términos de hotelería, restaurantes, agencias y empresas turísticas y servicios de alimentación. La región presenta en este sentido algunos requisitos de desempeño sobre todo relacionados con la mano de obra local y en algunos casos con controles de capitales, porcentajes accionarios, propiedad de zonas costeras y limitantes de origen. Hasta la actualidad dos grandes grupos españoles, Barceló y Sol Meliá, operan fundamentalmente en Costa Rica, aunque su peso es relativo para el sector.
- 4) *Servicios de Energía Eléctrica*: La UE basa su estrategia en el esfuerzo por reducir limitantes en materia de prestación del servicio, lo que cubre: producción, construcción de infraestructura, operación de sistemas, abastecimiento, suplemento energético, uso final de la energía, decomisos de energía y otros relacionados con mantenimiento e instalación de equipo técnico. Este es uno de los temas centrales en la negociación entre ambas regiones debido a que Centroamérica esta desarrollando proyectos de interconexión regional, con presencia de empresas españolas como ENDESA y debido a la fuerte presencia de corporaciones como Unión FENOSA e Iberdrola sobre todo para Guatemala, El Salvador, Panamá y Nicaragua<sup>12</sup>.

De esta forma puede apreciarse que en inversiones y servicios tenemos no solo concentrados los intereses más ofensivos de la UE, si que no existe una larga historia de penetración de capitales y áreas donde se pretende consolidar mercados a través del AdA sobre todo con tendencia a la regionalización.

#### ***e) Agricultura y Pesca un tema de altas sensibilidades en la negociación.***

Hemos mencionado en reiteradas ocasiones el impacto que el AdA podría tener para el sector de pequeños y medianos productores sobre todo relacionados con el mercado interno y regional. Esto se debe fundamentalmente a que si bien el intercambio comercial entre las regiones no es cuantitativamente determinante para el conjunto de las negociaciones, el peso del componente agrícola es fundamental para la estructura productiva, del empleo y la soberanía alimentaria en una región con serios problemas de pobreza y carestía de alimentos.

Lo es igualmente para la UE, solo que esta región tiene una base de exportación sobre los excedentes (ampliamente cubierta por apoyos internos) y sobre las importaciones (la UE importa (bienes primarios) para exportar (bienes con valor agregado)), mientras los países centroamericanos son en su mayoría productores para la exportación y crecientemente importadores de alimentos (granos y procesados).

---

<sup>12</sup> En este último caso y sobre todo en los últimos meses las negociaciones entre el gobierno de Nicaragua y la empresa Unión FENOSA han venido dando cuenta de un contencioso que ha suscitado movilización y denuncia por parte de muchas organizaciones sociales en Nicaragua sobre los posibles abusos cometidos por esta empresa en la prestación del servicio. Esta empresa domina el mercado centroamericano en cuanto a servicios de electricidad, seguida por AES de EEUU e Iberdrola de España.

El SGP-Plus tiene una cobertura de 7200 partidas aproximadamente, sin embargo deja un universo de productos sensibles fuera del área de cobertura. En la investigación hemos intentado destacar que lo mínimo que se puede plantear la región centroamericana es consolidar lo alcanzado con este sistema e intentar mejorar el acceso a mercado para Banano, Azúcar, Carne de Res y probablemente yuca, mientras intenta defender otros productos donde la UE tiene intereses y capacidades de competición como son: lácteos (leche en polvo y quesos) y carne de cerdo.

Los focos de la negociación podrían estar en estos productos fundamentalmente si se comprende que la UE es el principal exportador de lácteos a nivel mundial y que la carne de cerdo es la exportación cárnica más importante (hasta un 65% del total de producción). Frente a ambos productos los países centroamericanos tienen importantes barreras arancelarias, sobre todo Costa Rica, Salvador y Nicaragua<sup>13</sup>.

En Banano la UE tiene importantes compromisos con otros países productores sobre todo ACP y el conflicto aun no resuelto sobre la fijación arbitraria de los aranceles por parte de la UE seguirá todo el curso de la negociación, sobre todo por los impactos que pueda tener para las concesiones con Ecuador que es un gran productor en la región Andina.

En materia de Azúcar la UE es autosuficiente, sin embargo mantiene beneficios de acceso a mercado para los países ACP. Los países centroamericanos poseen capacidades competitivas en este sector y las exportaciones en esta materia representan un 7.1% del total de las exportaciones regionales hacia el exterior. La UE podría estar interesada en proteger este sector de su mercado interno, como ya lo hace actualmente a través de fuertes aranceles y ayudas internas.

En este tema destaca además la discusión sobre la producción de etanol y las capacidades de la región centroamericana para exportar a los EEUU y la UE. Como sabemos los países europeos pretenden para el 2010 una incorporación del 5.75% de agrocombustibles en su estrategia energética hasta alcanzar un 10% en el 2020, lo que ha provocado una demanda del exterior si se toma en cuenta que estas cifras significan una necesidad de importar entre el 10% y 30% del agrocombustible que se requeriría para la UE<sup>14</sup>.

En todo caso y como lo hacemos notar en la investigación la alta dependencia de las importaciones energéticas de la UE y sus consumos crecientes en agrodiésel hacen suponer un interés expansivo en la oferta de biomasa y en la importación de bienes de terceros países dadas las limitaciones de la producción interna europea en esta materia. En la región centroamericana se aprecia a su vez una expansión de las exportaciones relacionadas con agrocombustibles desde por lo menos hace tres años<sup>15</sup>, pero fundamentalmente para suplir la demanda en los EEUU. Por el contexto actual y la definición de este valor estratégico en materia energética de la UE es de esperar que las negociaciones sobre ciertos productos agrícolas, sobre todo caña de azúcar y aceites (palma) se centren en esta problemática.

---

<sup>13</sup> En este tema la *Paridad CAFTA* es sensible pues se aceptó una apertura de mercado aunque con plazos de desgravación amplios.

<sup>14</sup> En la UE la mayor producción de etanol esta en Alemania y España.

<sup>15</sup> Una importante cuota de estas exportaciones se originan en El Salvador.

Por último, relacionado con estos temas, la investigación refuerza la preocupación sobre la pesca artesanal, pues se trata de un sector importante que alcanza aproximadamente el 18.27% de la producción pesquera centroamericana y un alto componente del empleo en las zonas costeras. En este sector existen condiciones de alta precariedad en materia laboral, de seguridad social y de asistencia del Estado. La tendencia que se aprecia en la región es al fortalecimiento de la pesca industrial que concentra un 63.24% del total de la producción. Algunas empresas exportadoras de capital europeo, sobre todo español, están operando en la región con costos muy altos para estas pequeñas embarcaciones. Además la pesca industrial significa un conjunto de amenazas medioambientales en zonas de muchísima diversidad marina, que deben ser evaluadas. Hay que comprender que la actual Política Pesquera Común (PPC) de la UE consiste en un alto nivel de apoyos y subsidios, políticas de precios y acuerdos de acceso a mercados que ponen en riesgo la producción y los mercados locales a través de la importación de productos de bajo precio (dumping).<sup>16</sup>

#### **f) Los sectores posiblemente afectados y algunas recomendaciones.**

Las negociaciones para un AdA entre los países centroamericanos y la UE presentan algunas debilidades de partida. La mayoría han sido abordadas en este resumen siguiendo los principales hallazgos de la investigación. Otros aspectos que no se deben pasar por alto, se relacionan con la falta de definición de mecanismos claros por parte de los gobiernos para garantizar la participación efectiva de los diversos actores sociales implicados en el proceso.

Diversas organizaciones, desde el Consejo Consultivo de la Sociedad Civil del Sistema de Integración Centroamericana (CC-SICA), hasta redes como CIFCA y espacios de diálogo y convergencia regional han insistido que la modalidad de cuarto adjunto es absolutamente inaceptable para negociaciones de esta envergadura. Se han propuesto esquemas combinados, que amplían la participación de las organizaciones en Foros Públicos, con espacios consultivos, se han propuesto igualmente la formación de Comités Consultivos Mixtos y hasta el momento la indefinición de los gobiernos presenta un peligroso antecedente para el inicio de estas negociaciones.

De igual forma la no existencia de los Estudios de Impacto, atendiendo a las preocupaciones manifestadas por el propio Parlamento Europeo y por el Consejo Económico y Social Europeo, cuando advierte las posibles consecuencias en sectores altamente vulnerables como: comunidades afrodescendientes, indígenas, mujeres y jóvenes, trabajadores informales y los derechos humanos, es de destacar.

En la definición de las modalidades de negociación se aprecian y reiteran preocupaciones que han recorrido todo el estudio, sobre todo la ausencia notoria de los mecanismos de trato especial y diferenciado y en general, de tratamiento de las asimetrías, los escasos compromisos hasta ahora levantados para la creación de fondos especiales para el desarrollo, el desinterés mostrado hasta el momento por los temas de comercio con justicia, el uso de los textos en idioma inglés lo que dificulta el acceso a las organizaciones sociales de la región centroamericana y la posibilidad de avanzar

---

<sup>16</sup> Para ampliar el tema, véase: Toletino/Mejía. 2007 “Análisis y propuestas del sector pesquero artesanal de Centroamérica ante el Acuerdo de Asociación con la Unión Europea”. FUNDE/Confederación de Pescadores Artesanales de Centroamérica. San Salvador.

negociaciones en niveles diferenciados para los tres pilares del Acuerdo: Diálogo Político-Cooperación y Acuerdo Comercial.

En general el resultado del estudio para las variables utilizadas nos demostró que a pesar de que el actual modelo económico en Centroamérica se concentra en las zonas urbanas, sus alcances en materia de desarrollo, más bien tienden a potenciar polos de bienestar con altas concentraciones de pobreza en zonas marginales y en las áreas rurales, espacio de sobrevivencia para una gran cantidad de la población regional, sobre todo comunidades indígenas, agricultores, mujeres y grupos afrodescendientes. Esta lógica de economías políticas superpuestas es profundizada y agudizada por las actuales negociaciones bilaterales en materia de acuerdos comerciales, sobre todo por el esquema de liberalización/competitividad y los nuevos papeles del Estado, que suponen para los sectores productivos y la población en general una afectación muy directa en las legislaciones laborales y medioambientales. La segregación de los datos sobre la pobreza, también permite comprender su concentración y afectación fundamental en comunidades indígenas/afrodescendientes y grupos de mujeres.

Una concentración de los problemas derivados de estas políticas de liberalización, mezclados con las escasas ayudas estatales es muy palpable para las PYMES (sobre todo destinadas al mercado local), la agricultura y la pesca. Por esa razón nos hemos concentrado en recomendar el apoyo a estos sectores como prioritarios en relación con la definición de políticas públicas y atención a esquemas distintos de integración regional.

También notamos que estos problemas se cruzan por dinámicas de migración y niveles de afectación en actividades muy específicas como el turismo o la industria extractiva. Difícilmente para la región centroamericana será posible superar estas condiciones sociales y económicas si no atiende prioritariamente un marco fundamental de derechos, relacionados con la alimentación, derechos de las mujeres, de las comunidades indígenas, normativa de la OIT en materia laboral y de organización sindical, derechos económicos, sociales y culturales, medioambientales y de la niñez.

Las dinámicas de consumo a nivel regional demuestran una vez más este creciente enfrentamiento con el sector productivo y los derechos laborales. Amplios mercados en manos de grandes conglomerados importadores que controlan las cadenas de producción, comercialización, consumo y distribución están contribuyendo a erosionar la soberanía y seguridad alimentaria de la región. El diálogo político y la cooperación de la UE, no se dirige a solucionar este conjunto de problemas, más tiende a reforzar los intereses del capital en esta lógica de acumulación a través del espacio regional, potenciando un proceso de integración, que desde nuestra perspectiva debe revisarse no solo en sus componentes formales sino frente a sus contenidos políticos y económicos.

Servicios estratégicos para el desarrollo de los países, como electricidad, banca, telecomunicaciones, la salud y la educación avanzan en procesos de privatización a manos de grupos de poder empresarial local y grandes corporaciones muchas de capital europeo. Esto está afectando seriamente las posibilidades de acceso, las tarifas de los servicios básicos para la industria y la población en general y sobre todo está modificando las funciones del Estado, en una región con altas deudas en materia social y de derechos humanos. En el estudio se llama la atención particular sobre el recurso acuífero por la enorme sensibilidad que tiene la región y los conflictos que ya se

presentan en algunos países como Honduras, Costa Rica y Nicaragua. Una penetración de capital europeo en este campo podría tener consecuencias muy lamentables para la biodiversidad, la salud y acceso al agua potable y de riego de las poblaciones centroamericanas.

Se puede decir que la dinámica seguida por la región desde los noventa, ha significado una paulatina desarticulación de los mercados nacionales y en menor medida, pero igualmente importante del Mercado Común Centroamericano. La entrada en vigor de acuerdos como el DR-CAFTA y una negociación desequilibrada con la UE ponen en riesgo una importante cantidad de industrias ligeras y de empleos generados a través de las PYMES, fuertemente vinculadas a compras del Estado.

El conjunto de recomendaciones realizadas por el estudio se centran en la necesidad de fortalecer a los sectores sociales, así como profundizar la investigación en aspectos esenciales relacionados con mercados y legislación laboral, soberanía alimentaria, agrocombustibles, integración financiera regional, biodiversidad y el conjunto propuesto de ventajas para formas de comercio con justicia. La capacitación y la definición de esquemas estratégicos de trabajo para los grupos y sectores también es un tema prioritario frente a esta negociación. Existe en el estudio un conjunto de recomendaciones que abordan los temas de participación, información y propuestas alternativas en niveles más específicos, sobre todo pensando en el sector sindical, campesino e indígena y de mujeres.

A su vez el estudio nos ha permitido comprobar que existe una base insuficiente de trabajo alrededor del tema de la integración regional y las políticas públicas precisas para que la región pueda pensar negociar acuerdos con otros países, sobre todo EEUU y la UE. No existen en temas esenciales medidas de política regional y en los casos que se logran están puestas en función de los intereses de muy reducidos grupos de poder económico. Áreas como salud, migración, alimentación, tierra, territorio, vivienda, planeamiento urbano, controles de capital, empleo digno, educación y apoyo a la producción regional están colocadas en función del mercado y exhiben un peligroso abandono por parte de los Estados. Los servicios públicos enfrentan una situación similar sobre todo a partir del control que ejercen las corporaciones europeas para sectores como telecomunicaciones y electricidad.

**De esta manera, una negociación con la Unión Europea que no tome en cuenta las asimetrías, las debilidades reales en el proceso de integración centroamericana, el valor prioritario de los Derechos Humanos por sobre el marco de negociaciones comerciales y que pretenda basarse en *Paridad CAFTA* y disposiciones *OMC-Plus*, para avanzar una liberalización agresiva con fuerte penetración de capitales en servicios e inversiones solamente puede complicar el panorama para la pequeña y mediana producción industrial y agrícola, sobre todo en lo que respecta a los campesinos, indígenas, mujeres, grupos afrodescendientes, jóvenes, consumidores, pescadores artesanales, PYMES y los (as) trabajadores (as) en general.**